



## Asamblea de los Estados Partes

Distr.: General  
14 de noviembre de 2014

Original: inglés

### Decimotercer período de sesiones

Nueva York, 8 a 17 de diciembre de 2014

## Elección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas

### Nota de la Secretaría

1. El 17 de marzo de 2014, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes (“la Asamblea”) decidió que la elección de seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas tuviera lugar en el decimotercer período de sesiones de la Asamblea, que se celebrará en La Haya del 8 al 17 de diciembre de 2014. El período de presentación de candidaturas para los seis puestos en el Comité de Presupuesto y Finanzas fue del 9 de junio al 31 de agosto de 2014 y se prorrogó una vez hasta el 14 de septiembre de 2014 (nota verbal ICC-ASP/13/SP/61).

2. La Asamblea estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas en su resolución ICC-ASP/1/Res.4, de 3 de septiembre de 2002. El mandato del Comité figura en el anexo de esa resolución. La Asamblea enmendó el párrafo 2 del anexo de dicha resolución en su resolución ICC-ASP/2/Res.5, de 12 de septiembre de 2003.

3. El procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Comité fue establecido por la Asamblea en su resolución ICC-ASP/1/Res.5. El párrafo 15 de esa resolución fue enmendado por la resolución ICC-ASP/2/Res.4, de 12 de septiembre de 2003. De conformidad con el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, en cada candidatura se especificará en qué grado cumple el candidato los requisitos enunciados en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4, es decir, que sea nacional de un Estado Parte y experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

4. La distribución de los puestos entre los grupos regionales a los efectos de la primera elección se estableció en el párrafo 8 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5 de la siguiente manera:

- a) Grupo de Estados de África: dos puestos;
- b) Grupo de Estados de Asia: dos puestos;
- c) Grupo de Estados de Europa Oriental: dos puestos;
- d) Grupo de Estados de América Latina y el Caribe: dos puestos; y
- e) Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados: cuatro puestos.

5. Los seis miembros cuyo mandato terminará el 20 de abril de 2015 pertenecen a los siguientes grupos regionales:

- a) uno al Grupo de Estados de África;
- b) dos al Grupo de Estados de Asia y el Pacífico;
- c) uno al Grupo de Estados de Europa Oriental;

- d) uno al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; y
- e) uno al Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

6. Como se establece en el párrafo 9 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se hará todo lo posible por elegir a los miembros del Comité por consenso, sobre la base de una recomendación de la Mesa. En virtud del párrafo 10, de no conseguirse el consenso, la elección se considerará una cuestión de fondo y estará sujeta a lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 7 del artículo 112 del Estatuto de Roma, que dispone lo siguiente:

“7. Cada Estado Parte tendrá un voto. La Asamblea y la Mesa harán todo lo posible por adoptar sus decisiones por consenso. Si no se pudiere llegar a un consenso y salvo que en el presente Estatuto se disponga otra cosa:

- a) Las decisiones sobre cuestiones de fondo serán aprobadas por mayoría de dos tercios de los presentes y votantes, a condición de que una mayoría absoluta de los Estados Partes constituirá el quórum para la votación.”

7. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la elección se realizará por votación secreta. No obstante, ese requisito podrá obviarse si el número de candidatos fuese igual al número de puestos que deban cubrirse o con respecto a candidatos respaldados por los respectivos grupos regionales, a menos que alguna delegación solicite específicamente una votación en relación con una elección determinada.

8. De conformidad con el párrafo 12 de la misma resolución, las personas elegidas serán los candidatos de cada grupo regional que obtengan el mayor número de votos y una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes, teniendo en cuenta que el quórum para la votación estará constituido por la mayoría absoluta de los Estados Partes.

9. Al 14 de septiembre de 2014, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de candidaturas, incluida la prórroga de dicho período, se habían recibido siete candidaturas.

10. De los siete candidatos, uno pertenecía al Grupo de Estados de África, tres al Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, uno al Grupo de Estados de Europa Oriental, uno al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y uno al Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

11. En una comunicación, de fecha 17 noviembre de 2014, la Embajada de la República de Corea anunció el retiro de la candidatura del Sr. Young Sok Kim.

12. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se anexa a la presente nota una lista de todos los candidatos en orden alfabético inglés, con los documentos adjuntos.

## Anexo

### Lista de candidatos en orden alfabético (con las exposiciones de las cualificaciones de cada uno)

#### Índice

<i>Nombre y país de nacionalidad;</i>	<i>Página'</i>
1. Adsett, Hugh (Canadá) .....	4
2. Gharaibeh, Fawzi A. (Jordania) .....	7
3. Kozaki, Hitoshi (Japón) .....	11
4. Robimanana, Rivomanantsoa Orlando (Madagascar) .....	13
5. Sánchez Izquierdo, Mónica Soledad (Ecuador) .....	16
6. Sopková, Elena (Eslovaquia) .....	19

---

\* Que es también el Estado que presenta al candidato, salvo indicación en contrario.

## 1. Adsett, Hugh (Canadá)

[Original: inglés]

### Nota verbal

La Embajada del Canadá ante los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota de la Secretaría ICC-ASP/13/SP/07, de fecha 18 de marzo de 2014, tiene el honor de informar de que el Gobierno del Canadá ha decidido presentar la candidatura del Sr. Hugh Adsett a las elecciones de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional que se celebrarán en diciembre de 2014, durante el decimotercer período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en Nueva York.

El Sr. Adsett posee amplia experiencia en materia de finanzas y gestión de instituciones judiciales internacionales. Fue elegido miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas por primera vez en 2011 por el período comprendido entre el 21 de abril de 2012 y el 20 de abril de 2015. Fue Presidente del Comité de Gestión del Tribunal Especial para Sierra Leona (2005-2008); una de sus responsabilidades era cerciorarse de que el Comité de Gestión, integrado por representantes de varios Estados Miembros de las Naciones Unidas, estuviera en condiciones de cumplir su cometido de asegurar la gestión eficaz y eficiente del Tribunal, en particular mediante el examen y la supervisión exhaustivos del presupuesto del Tribunal, el análisis oportuno de las propuestas para mejorar la eficiencia, la dirección de visitas anuales al Tribunal, la facilitación del contacto y las relaciones entre el Tribunal y los Estados Miembros de las Naciones Unidas en Nueva York y una constante labor de divulgación entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas en nombre del Comité de Gestión. En 2004-2005, con anterioridad a su designación como Presidente del Comité, el Sr. Adsett fue miembro del Comité de Gestión del Tribunal Especial para Sierra Leona.

El Sr. Adsett es actualmente Director General de la Oficina de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico Adjunto del Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá. Además de realizar actividades de asesoramiento, apoyo y promoción respecto de una amplia gama de cuestiones de derecho internacional público, incluidas las relacionadas con los tribunales penales internacionales, también se encarga de la dirección de un equipo de 42 abogados, asistentes jurídicos y personal de apoyo y de la gestión del presupuesto de la oficina y la dotación de personal.

De 2004 a 2008, el Sr. Adsett fue Consejero en Asuntos Jurídicos, Económicos y Sociales de la Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas en Nueva York. En ese carácter, se desempeñó como representante del Canadá ante la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos). Fue miembro, asimismo, de la delegación del Canadá ante la Asamblea de los Estados Partes en sus períodos de sesiones cuarto, quinto y sexto.

El amplio conocimiento del Sr. Adsett sobre la Corte Penal Internacional y el derecho penal internacional y su experiencia como Presidente del Comité de Gestión del Tribunal Especial para Sierra Leona serían de gran utilidad para el Comité de Presupuesto y Finanzas en su labor de revisión y examen del presupuesto, los recursos humanos y otras necesidades de infraestructura de la Corte. Su gran conocimiento y experiencia en materia de asuntos presupuestarios de las instituciones judiciales internacionales dan prueba de que cumple el requisito enunciado en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4) de que los miembros del Comité sean expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

Se adjunta a la presente nota una exposición detallada de las cualificaciones del Sr. Adsett.

### Exposición de las cualificaciones del candidato

Amplia experiencia en materia de finanzas y gestión de instituciones judiciales internacionales. Fue elegido miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas por primera vez en 2011. En 2005-2008 fue Presidente del Comité de Gestión del Tribunal Especial para Sierra Leona; una de sus responsabilidades era cerciorarse de que el Comité de

Gestión, integrado por representantes de varios Estados Miembros de las Naciones Unidas, estuviera en condiciones de cumplir su cometido de asegurar la gestión eficaz y eficiente del Tribunal mediante el examen y la supervisión exhaustivos del presupuesto del Tribunal y el análisis de las propuestas para mejorar la eficiencia. En su calidad de Consejero en Asuntos Jurídicos, Económicos y Sociales de la Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas, representó al Canadá ante la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) e integró la delegación del Canadá ante la Asamblea de los Estados Partes (2005-2007).

### **Cargo actual**

Director General y Asesor Jurídico Adjunto de la Oficina de Asuntos Jurídicos del Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá.

### **Cargos ocupados**

2013 hasta la fecha

Director General y Asesor Jurídico Adjunto de la Oficina de Asuntos Jurídicos (JLD) del Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo del Canadá: encargado de la dirección de un equipo de 31 abogados, tres funcionarios de apoyo administrativo, cuatro abogados lingüistas, cuatro funcionarios de redacción de tratados y cuatro autenticadores de documentos. La Oficina presta servicios de asesoramiento, apoyo y sensibilización sobre todos los aspectos del derecho internacional público, incluidos el derecho de los derechos humanos y el derecho humanitario; las sanciones económicas; la delincuencia y la seguridad; el derecho diplomático y consular; el derecho de los tratados; y el derecho de los océanos y el medio ambiente.

Septiembre de 2011 a marzo de 2013

Director de la División de las Naciones Unidas, Derechos Humanos y Derecho Económico (JLH) del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional del Canadá: encargado de administrar un equipo de 8 abogados y un funcionario de apoyo para la prestación de servicios de asesoramiento, apoyo y sensibilización en materia de derecho internacional en relación con el derecho internacional de los derechos humanos, las sanciones económicas y el derecho internacional humanitario. En noviembre de 2011 fue elegido miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional para el período 2012-2014.

Septiembre de 2008 a agosto de 2011

Director, División de Derecho Penal, de Seguridad y Diplomático (JLA) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Canadá: encargado de dirigir un equipo de 13 abogados, asistentes jurídicos y personal de apoyo, para prestar servicios de asesoramiento, apoyo y sensibilización sobre derecho internacional en relación con temas de cooperación y asistencia jurídica en causas civiles y penales, delincuencia transnacional, lucha contra la corrupción y el terrorismo y privilegios e inmunidades. Las responsabilidades en las esferas de presupuesto y recursos humanos incluyen la gestión del presupuesto de la División, la dotación de personal y la representación de la División en el Comité Consultivo de Recursos Humanos del Ministerio (2009-2011).

2004-2008

Consejero, Asuntos Jurídicos, Económicos y Sociales, Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos de América: encargado de representar al Canadá ante la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) y de administrar el personal de apoyo y un equipo de cinco funcionarios encargados de representar al Canadá antes las Comisiones Segunda y Tercera. En ese cargo, también desempeñó las funciones pertinentes que se mencionan seguidamente:

a) Presidente del Comité de Gestión del Tribunal Especial para Sierra Leona (2005-2008), encargado de cerciorarse de que el Comité de Gestión (integrado por representantes de las Naciones Unidas y de varios Estados Miembros de las Naciones Unidas) estuviera en condiciones de cumplir su cometido de asegurar la gestión eficaz y eficiente del Tribunal, en particular mediante el examen y la supervisión exhaustivos del presupuesto del Tribunal, el análisis oportuno de las propuestas para mejorar la eficiencia,

la dirección de visitas anuales al Tribunal, la facilitación del contacto y las relaciones entre el Tribunal y los Estados Miembros de las Naciones Unidas en Nueva York y de una constante labor de divulgación entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas en nombre del Comité de Gestión. Antes de ocupar el cargo de Presidente fue miembro del Comité de Gestión del Tribunal Especial para Sierra Leona de 2004 a 2005.

b) Miembro de la delegación del Canadá ante la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma en sus períodos de sesiones cuarto, quinto y sexto (2005, 2006 y 2007).

2002-2004

Director Adjunto, Derecho Medioambiental, Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Canadá: encargado de dirigir un equipo de cinco abogados que prestaban asesoramiento sobre derecho medioambiental internacional. Participó como miembro del comité de cumplimiento multilateral del Convenio de Espoo.

2000-2002

Oficial Jurídico, Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional del Canadá: encargado de brindar asesoramiento sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y de representar al Canadá en las negociaciones relativas al Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional.

1998-2000

Tercer Secretario | Segundo Secretario de la Embajada de Canadá en Etiopía, acreditado ante Eritrea, Djibouti y el Sudán: encargado de informar sobre los acontecimientos y de representar al Canadá en sus relaciones con Etiopía, Eritrea, Djibouti y el Sudán.

1998

Oficial Jurídico, Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional del Canadá: encargado de brindar asesoramiento sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

1997

Asesor Subalterno, Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas, Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América: encargado de participar en reuniones y negociaciones y de presentar informes, según fuera necesario, sobre los trabajos de la Tercera Comisión (Asuntos de derechos humanos y humanitarios) durante los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1996-1997

Oficial encargado, División de Consolidación de la Paz, Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Canadá: encargado de brindar asesoramiento sobre la política de consolidación de la paz, en particular con respecto a la asistencia del Canadá a misiones internacionales de observación de procesos electorales.

1995

Oficial de Derechos Humanos, Operación de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Rwanda: en su calidad de miembro de un pequeño equipo con sede en Cyanguu (Rwanda), estuvo encargado de brindar asesoramiento y supervisión en el ámbito de los derechos humanos, incluidos la educación en esa esfera, el enlace con las autoridades locales y las visitas a centros de detención.

1993-1995

Prácticas de abogacía en el despacho de Osler, Hoskin and Harcourt, Barristers and Solicitors, Ottawa, Ontario.

**Asociaciones profesionales**

Abogado y procurador, miembro de la Law Society of Upper Canada (Ontario), 1995 hasta la fecha.

**Formación**

Licenciado en Derecho, Queen's University, 1993; Maestría en Humanidades (Periodismo), Universidad de Ontario Occidental, 1988; Licenciado en Humanidades (*cum laude*), Historia y ciencias políticas, Universidad de Mount Allison, 1987.

**Actividades docentes y publicaciones**

Profesor de Derecho Internacional Avanzado, Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa, sesión de otoño de 2010, 2011, 2012 y 2013; Profesor de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Facultad de Derecho de Queen's University (Castillo Herstmonceux, Inglaterra), junio de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014; Profesor de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa, sesión de otoño de 2001, 2002 y 2003; Profesor, Derecho Penal Internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa, sesión de invierno de 2004.

Coautor, con los profesores Ted McDorman, Anne Daniel y Masud Husain, de la obra titulada "Compliance Committees and Recent Multilateral Environment Agreements: The Canadian Experience with Their Negotiation and Operation" (2004), 42 Canadian Yearbook of International Law, págs. 91 a 142.

**Idiomas**

Francés e inglés.

## 2. Gharaibeh, Fawzi A. (Jordania)

[Original: inglés]

### Nota verbal

La Embajada del Reino Hashemita de Jordania saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de informar a la estimada Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de que el Gobierno del Reino Hashemita de Jordania ha decidido presentar la candidatura del Excmo. Sr. Dr. Fawzi Gharaibeh para su reelección como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.

El Dr. Gharaibeh posee amplia experiencia y reconocido prestigio en cuestiones financieras en los ámbitos nacional e internacional. Esa experiencia y conocimiento especializado se describen en el curriculum vitae del Dr. Gharaibeh que se adjunta.

### Exposición de las cualificaciones del candidato

#### Datos personales

Lugar de nacimiento: Jordania.

Fecha de nacimiento: 1943.

Ciudadanía: jordana.

Estado civil: casado, con tres hijos.

Idiomas: árabe (lengua materna), francés (no lo habla con fluidez) e inglés .

#### Formación

1972: Doctor en Administración de Empresas, Universidad de Wisconsin (Estados Unidos de América).

1968: Maestría en Administración de Empresas, Universidad Tecnológica de Texas (Estados Unidos de América).

1965: Licenciado en Comercio (*cum laude*), Universidad de El Cairo (Egipto).

#### Cargo actual

Profesor Emérito, Universidad de Jordania.

#### Cargos ocupados

2009-2014

Fundador y Presidente, Universidad A' Sharqiyah, Sultanato de Omán.

2012-2013

Presidente de la Junta Directiva, Universidad de Ciencia y Tecnología de Jordania.

1999-2000

Presidente, Consejo de Administración, Phosphate and Mining Corporation (Jordania)

1998-1999.

Ministro de Educación, Jordania.

1991-1998

Rector de la Universidad de Jordania.

1986-1990

Vicerrector de la Universidad de Jordania.

1983 -1986

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Jordania.

### **Cargos académicos**

1981: Profesor, Universidad de Jordania.

1976-1981: Profesor Adjunto, Universidad de Jordania (Jordania).

1972-1976: Profesor Adjunto, Universidad de Jordania.

1978-1979: Especialista invitado, LBJ School of Public Affairs, Universidad de Texas, Austin (Estados Unidos de América).

1978: Especialista invitado (sesión de verano), Universidad del Estado de Portland (Estados Unidos de América).

### **Afiliaciones (selección)**

2006-2009: Miembro de la Junta de Directiva de la Universidad Balqa (Jordania).

2006-2009: Miembro del Consejo Asesor de la Facultad de Posgrado en Administración de Empresas, Universidad Alemana de Jordania.

2003: Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas, Corte Penal Internacional, La Haya (Países Bajos).

2003-2009: Miembro de la Real Sociedad de Ciencias (Jordania).

2003-2009: Miembro de la Junta Directiva, Fundación Rey Hussein (Jordania).

2003-2006: Miembro de la Junta Directiva, Universidad de Ciencia y Tecnología de Jordania.

2003-2006: Miembro de la Alta Comisión para la Profesión Contable.

2001-2009: Miembro del Consejo del Centro de Estudios Estratégicos, Universidad de Jordania.

2001-2005: Miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, París (Francia).

1998-2003: Vicepresidente del Consejo de Enseñanza Superior (Jordania).

1995-1998: Miembro de la Junta Directiva del Instituto Diplomático (Jordania).

1995-1998: Miembro del Consejo Ejecutivo, Asociación Internacional de Universidades, París (Francia).

1994-1998: Miembro de la Sociedad Jordano-Estadounidense para el Intercambio Cultural (Comisión Fulbright).

1991-2004: Miembro del Consejo de Enseñanza Superior (Jordania).

1991-1994: Presidente del Comité para la Evaluación de la Educación Superior (Jordania).

1991-1993: Miembro del Consejo Consultivo Económico, Gobierno de Jordania.

1991-1994: Miembro de la Asociación Estadounidense de Contabilidad.

1991-2009: Presidente de la Sociedad de Exalumnos Jordanos Egresados de Universidades e Institutos de los Estados Unidos de América.

1989-1991: Miembro de la Junta de Directiva de la Universidad de Petra (Jordania).

1989-1990: Miembro del Comité Nacional de Redacción de la Carta Nacional.

1986-1991: Comité para la Evaluación de la Educación de los Títulos Universitarios Extranjeros (Jordania).

1985-1992: Miembro de la Comisión Consultiva de la Facultad de Ciencias Administrativas y Economía, Universidad de Qatar (Qatar).

**Fundación de nuevas universidades**

Cofundador y Socio (hasta 2005) de la Universidad Privada de Petra (Jordania).

**Consultorías**

Temas diversos de educación superior, administración de empresas y economía.

**Conferencias**

Temas de educación superior.

Temas de administración de empresas y economía.

Asuntos del Oriente Medio.

Temas culturales.

**Condecoraciones**

Medalla de la Independencia de Primer Orden.

Medalla de excelencia en educación.

**Publicaciones***Libros (en inglés)*

The Economics of the West Bank and the Gaza Strip, Boulder, Westview Press, 1987, Estados Unidos de América.

The Badia of Jordan: A Process of Change. Ammán, University of Jordan Press, 1987 (con otros autores).

The Bedouin of Jordan: A People in Transition. Amman Royal Scientific Society Press, 1987 (con otros autores).

The small and Handicraft Industries in Jordan: 1976. Ammán, Industrial Development Bank, sin fecha (con otros autores).

*Libros (en árabe)*

Problemas contemporáneos en Jordania (compilador y autor de la introducción). Ammán y Beirut, Fundación Abdel Hamid Shoman e Instituto Árabe de Estudios y Publicaciones, 2001.

Principios de Contabilidad. Nueva York, John Wiley and Sons, 1983 (con otros autores).

Contabilidad para ejecutivos. Ammán, El-Dustour Press, 1982 (con otros autores).

Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Ammán, Royal Scientific Society Press, 1977 (con otros autores), tercera edición, 2002.

Contabilidad de Costos: Principios, procedimiento y control. Ammán, Philadelphia Publishing House, 1975.

*Artículos (en inglés)*

Bedouin Settlement: Organizational, Legal and Administrative Structure: The Experience of Jordan, en Galaty, John G., Aronson, Dan y Salzman, Philip Carl (compiladores). The Future of Pastoral Peoples, Ottawa, International Development Research Center, 1981 (con otro autor).

Foreign Companies in Jordan: Problems and Prospects, Arab Journal of Administration (octubre de 1979) (con otro autor).

West Asia and Southeast Asia: A Commentary, en Economic Relations Between West Asia and Southeast Asia. Singapur, Instituto de Estudios del Sudeste Asiático, 1978.

Conditions of Some Working Women in Jordan, Arab Journal of Administration, 1978, (con otros autores).

Doing Business in the Arab World: Problems and Prospects, The Arab World Business Opportunities. Singapur, Compa Publications, 1977 (con otro autor).

Amman Region and its Weight in Jordan's Economy, Orient, 1976 (con otros autores).

*Artículos (en árabe)*

La relación entre los ingresos y los rendimientos de las acciones en el largo plazo: reedición y ampliación, Jordan Journal of Business Administration, 2008 (con otros autores).

Función de los flujos de efectivo y los valores devengados en los rendimientos de las acciones, Jordan Journal of Business Administration, 2008 (con otros autores).

Pronóstico de problemas de las empresas en Jordania: Un enfoque multidimensional de la ampliación de la escala, Dirasat, 2008 (con otro autor).

La educación en Jordania y los imperativos del siglo XXI, en Contemporary Issues in Jordan, 2001.

La relación entre las variables contables y el coeficiente beta como medida del riesgo sistemático en las sociedades por acciones en Jordania, Dirasat, 1996 (con otro autor).

La utilización de las relaciones financieras para pronosticar el éxito de las compañías industriales en Jordania, Dirasat, 1990 (con otro autor).

Informes financieros anuales de las compañías industriales jordanas y su importancia a la hora de adoptar decisiones de inversión, Dirasat, 1990 (con otro autor).

Contenido informativo de los informes financieros anuales de las compañías jordanas: volumen de negociación, Dirasat, 1989 (con otro autor).

Puntualidad de los informes financieros de las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1988 (con otro autor).

Contenido informativo de las cifras de ingresos contables en las compañías industriales jordanas, Abhath Al-Yarmouk, 1988 (con otro autor).

Las relaciones financieras como factores de predicción del fracaso de las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1987 (con otro autor).

Declaraciones en los informes financieros anuales de las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1986 (con otro autor).

Nivel de utilización de los sistemas de contabilidad de costos en las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1986 (con otro autor).

Contabilidad de la inflación en las compañías jordanas: estudio monográfico, economía e investigación administrativa, 1981.

La función de la contabilidad y el contable general en las compañías jordanas, Dirasat, 1981.

Uso de ecuaciones simultáneas en la asignación de costos del Departamento de Servicios: estudio monográfico, Journal of Business Research, 1980.

El clima de inversión en Jordania, Businessmen, 1978.

El control interno en las compañías: evaluación cuantitativa, Dirasat, 1976 (con otro autor).

El sector moderno de la construcción: estudio monográfico, Dirasat, 1975 (con otro autor).

El uso de la programación lineal en la asignación de costos fijos: el caso de una empresa fabricante de papel y cartón, Actas de la segunda Conferencia Anual sobre Investigación Operativa. El Cairo, Sociedad de Investigación Operativa de Egipto, 1975.

### 3. Kozaki, Hitoshi (Japón)

[Original: inglés]

#### Nota verbal

La Embajada del Japón ante los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota de la Secretaría ICC-ASP/13/SP/07, tiene el honor de informar de que el Gobierno del Japón ha decidido presentar la candidatura del Sr. Hitoshi Kozaki a las elecciones de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas para el período 2015-2018 que se celebrarán en diciembre de 2014, durante el decimotercer período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

El Sr. Kozaki, actualmente Primer Secretario de la Embajada de Japón en el Iraq y miembro del Comité Mixto de Pensiones de las Naciones Unidas, posee amplia experiencia y reconocido prestigio en asuntos financieros a nivel internacional e intergubernamental. En el período comprendido entre agosto de 2003 y octubre de 2007, fue representante del Japón ante la Quinta Comisión (Asuntos administrativos y presupuestarios) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde demostró gran experiencia y autoridad en las negociaciones internacionales sobre la reforma de la gestión de las Naciones Unidas, el presupuesto ordinario y los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, la supervisión, la gestión de recursos humanos y otras cuestiones conexas. Posteriormente se incorporó al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de la Secretaría de las Naciones Unidas en calidad de Oficial Superior de Gestión de Programas hasta febrero de 2011, a cargo de coordinar los procesos interdepartamentales e intergubernamentales dentro de la Oficina del Secretario General para el Departamento y de formular y coordinar los presupuestos de las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno de ese Departamento. En 2012, fue nombrado miembro del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas en representación de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y se desempeñó como Relator del Comité Mixto en 2012 y miembro del Grupo de Trabajo sobre el Presupuesto en 2013.

La experiencia y conocimientos especializados del Sr. Kozaki indicados en el curriculum vitae que se adjunta dan prueba de que cumple el requisito enunciado en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4) de que los miembros del Comité sean expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

El Japón ha apoyado de manera constante las actividades de la Corte Penal Internacional desde su establecimiento y, tras haberse convertido oficialmente en Estado Parte en el Estatuto de Roma el 1 de octubre de 2007 y seguir siendo el mayor contribuyente al presupuesto de la Corte, se propone continuar prestando un firme apoyo a la Corte. La decisión del Gobierno del Japón de presentar la candidatura del Sr. Kozaki para la elección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas refleja su firme deseo de continuar obrando con empeño para facilitar las actividades de la Corte. El Gobierno del Japón está plenamente convencido de que el candidato posee el conocimiento y la experiencia necesarios en cuestiones financieras y presupuestarias y goza de renombre a nivel internacional para hacer una valiosa contribución a la importante labor del Comité.

#### Exposición de las cualificaciones del candidato

##### Datos personales

Nombre: Hitoshi Kozaki (Japón).

Fecha y lugar de nacimiento: 2 de julio de 1969, en Shiga (Japón).

##### Formación

1996: Licenciado en Ciencias Políticas, Amherst College, Amherst, Massachusetts (Estados Unidos de América).

1993: Licenciado en Derecho, Universidad de la Ciudad de Osaka, Osaka (Japón).

### **Cargo actual**

Desde 2014: Primer Secretario de la Embajada del Japón en el Iraq.

Desde 2012: Representante de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Relator del 59º período de sesiones del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, miembro del Comité Permanente y del Grupo de Trabajo sobre el Presupuesto.

### **Cargos ocupados**

2011-2013:

Director Adjunto, Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, a cargo de las relaciones políticas entre el Japón y Australia y entre el Japón y Nueva Zelanda.

2009-2011:

Secretaría de las Naciones Unidas, Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno, Oficial Superior de Gestión de Programas, jefe de la sección encargada de la presupuestación y la financiación de las misiones políticas y operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

2007-2009:

Secretaría de las Naciones Unidas, Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Oficina del Secretario General Adjunto de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Oficial Superior de Gestión de Programas, a cargo de la coordinación de políticas y programas y el enlace con los órganos intergubernamentales en las Naciones Unidas.

2003-2007:

Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Segundo y Primer Secretario (nombrado en 2007 en calidad de Experto Superior sobre asuntos de las Naciones Unidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón), a cargo de la reforma de la gestión, el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, los presupuestos de los Tribunales Internacionales para Rwanda y la ex Yugoslavia, planificación de programas, reforma de la gestión, órganos de supervisión (Junta de Auditores, Oficina de Servicios de Supervisión Interna y Dependencia Común de Inspección).

2000-2003:

Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, Oficina de Asuntos relativos a América del Norte, Primera División de América, funcionario a cargo de las relaciones políticas entre el Japón y los Estados Unidos.

1998-2000:

Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, Oficina de Asuntos Europeos, Segunda División de Europa Occidental, funcionario a cargo de las relaciones políticas entre el Japón y el Reino Unido.

1996-1998:

Embajada del Japón en Singapur, agregado y Tercer Secretario, a cargo de las relaciones políticas entre el Japón y Singapur y del protocolo.

1994-1996:

Embajada del Japón en los Estados Unidos de América, agregado y misión académica en el Amherst College, Amherst, Massachusetts (Estados Unidos de América).

1993-1994:

Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Asuntos relativos a América del Norte, División del Tratado de Seguridad entre el Japón y los Estados Unidos.

**Idiomas**

Japonés, inglés y conocimiento básico de chino.

## 4. Robimanana, Rivomanantsoa Orlando (Madagascar)

[Original: francés]

### Nota verbal

La Misión Permanente de la República de Madagascar ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con la nota verbal ICC-ASP/13/SP/07, de fecha 18 de marzo de 2014, relativa al procedimiento para la presentación de candidaturas y elecciones de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas, tiene el honor de informar a la Secretaría de que el Gobierno de Madagascar ha decidido postular la candidatura del Sr. Rivomanantsoa Orlando Robimanana, Inspector del Tesoro y Director General del Tesoro de Madagascar.

La Misión Permanente de Madagascar adjunta el curriculum vitae del candidato (en francés e inglés) a la presente nota verbal, junto con la carta de postulación de la candidatura suscrita por el Excmo. Sr. Hery Rajaonarimampianina, Presidente de la República de Madagascar, también en francés e inglés.

La Misión Permanente de Madagascar desea confirmar que la candidatura del Sr. Rivomanantsoa Orlando Robimanana cumple con los requisitos del párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas. Como se indica en el curriculum vitae, es un experto de renombre y reconocida experiencia en asuntos financieros en el plano internacional de un Estado Parte en el Estatuto de Roma.

### Exposición de las cualificaciones del candidato

*Exposición de los requisitos que reúne el candidato de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.*

El Sr. Rivomanantsoa Orlando Robimanana, nacional de Madagascar, ha sido Inspector del Tesoro del Estado desde 1997. Posee 17 años de experiencia en la gestión y el control de las finanzas públicas.

En 2009 fue nombrado Director General del Tesoro e interviene en la formulación y la gestión de la política financiera nacional, regional e internacional del Gobierno, la gestión de la deuda pública externa (negociación, emisión y pagos del servicio de la deuda), las donaciones y la ayuda exterior, las operaciones de tesorería y cobro de la deuda pública, la preparación para la negociación con las organizaciones internacionales mediante el suministro de los documentos pertinentes (misión de examen, misiones conjuntas de donantes, etc.).

Este conocimiento especializado llevó a su nombramiento como miembro del Grupo de Expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Tras adquirir la calidad de experto del FMI a solicitud de la institución, es miembro del grupo de expertos oficiales internacionales a quienes se les confían misiones en todo el mundo en representación del FMI, en el contexto de la gestión de las finanzas públicas. Además, el Sr. Rivomanantsoa Orlando Robimanana es Presidente de la Asociación Internacional de Servicios de Tesorería (AIST), una plataforma de intercambio y debate que reúne a 33 países de todo el mundo. Es también Gobernador Suplente del Banco Africano de Desarrollo.

La experiencia profesional del Sr. Rivomanantsoa Orlando Robimanana y la formación que ha adquirido en los planos nacional e internacional le han dado una comprensión profunda del concepto de la buena gobernanza, que plasma en eficacia, eficiencia y transparencia.

La Misión Permanente de Madagascar ante las Naciones Unidas estima que esas calificaciones lo pondrán en condiciones de hacer una aportación significativa a los trabajos del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.

**Objetivo**

Adquirir la calidad de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.

**Cargos ocupados**

2009 hasta la fecha:

- Director General del Tesoro Público.
- Presidente de la Asociación Internacional de Servicios de Tesorería (33 países).
- Miembro del Grupo de Expertos del Fondo Monetario Internacional.
- Presidente del Consejo de Compañías de Seguros de Madagascar.
- Vicepresidente del Consejo Superior de la Profesión Contable de Madagascar.
- Miembro del Comité de Supervisión Bancaria y Financiera de Madagascar.
- Administrador de la compañía aérea nacional Air Madagascar.
- Administrador del Banco de África (Madagascar).
- Administrador de la Compañía de Seguros y Reaseguros ARO.
- Administrador de la Compañía de Seguros y Reaseguros NY HAVANA.
- Administrador de la Caja Nacional de Previsión Social.
- Administrador del Organismo de Medicamentos de Madagascar.
- Administrador del Organismo Nacional de Alojamiento y Vivienda de Madagascar
- Comendador de la Orden Nacional de Madagascar.

**Formación (1986-2007)**

1986: Diploma de enseñanza secundaria.

1993: Maestría en Derecho Público y Ciencias Políticas de la Universidad de Antananarivo (Madagascar).

1997: Diploma de Inspector del Tesoro, Instituto de Técnicas de Planificación de Madagascar (*magna cum laude*).

1998: Certificado de formación en “Estrategias para el desarrollo del mercado de capitales”, Intrados Consulting Group, Estados Unidos de América.

2005: Certificado de formación en normas internacionales de auditoría y control interno, Escuela Nacional de Tesorería (Francia) e IFACI (Instituto Francés de Auditoría y Control Interno).

2006: Certificado de formación en auditoría y control interno, Instituto FORHOM, Francia.

2007: Certificado de ciclo internacional especializado en servicios gubernamentales, opción “Control, evaluación y auditoría del gasto público”, Escuela Nacional de Administración (ENA), Francia.

**Artículos y publicaciones**

Artículo titulado “El equilibrio de las finanzas en tiempos de crisis: ¿magia o milagro?” Chronicle of Treasury’s monthly Bulletin TAHIRY núm. 1, noviembre de 2010.

Artículo titulado “Financiación del déficit presupuestario de 2011: El gran reto de la Tesorería”, Chronicle Treasury’s monthly Bulletin TAHIRY núm. 02, diciembre de 2010.

Artículo titulado “La pobreza artificial de Madagascar: la revuelta del Tesoro Público”, Chronicle Treasury’s monthly Bulletin TAHIRY núm. 12, diciembre de 2010.

Artículo titulado “Pasarse de la marca...”, Chronicle of Treasury’s monthly Bulletin TAHIRY núm. 14, diciembre de 2011.

Artículo titulado “Intervenciones financieras del Estado: reconsideración de la política de subvenciones”, Chronicle of the Treasury’s monthly Bulletin TAHIRY núm. 23, septiembre de 2012.

Artículo titulado “El mundo no llegó a su fin... ¡pero el Tesoro público lo ha vivido!” Chronicle of the Treasury monthly Bulletin TAHIRY núm. 27, enero de 2013.

Artículo titulado “Cuando las propuestas del “rebelde” se convierten en condicionalidad...”, Chronicle of the Treasury’s monthly Bulletin TAHIRY núm. 43, mayo de 2014.

### **Conferencias**

Tema: “Madagascar: potencial económico por (re)descubrir”, conferencia con Ubifrance, París, 21 de marzo de 2014

Tema: “La gestión del cambio en la ejecución de reformas”, XV Coloquio Internacional de los Servicios Francófonos de la Tesorería, Uagadugú, del 3 al 5 de febrero de 2014.

Tema: “La financiación de las entidades locales y el papel de los contables públicos”, conferencia de la Asociación Internacional de los Servicios (Departamentos) del Tesoro de Abidján, 28 de noviembre de 2013.

Tema: “El presupuesto del Estado frente a las paradojas malgaches”, conferencia de la Agrupación de Empresas de Madagascar (GEM), Carlton-Antananarivo, noviembre de 2013.

Tema: “Gobernanza financiera en Madagascar y el Tesoro durante sus 50 años de existencia”, conferencia y debate con ocasión del cincuentenario del Tesoro. Carlton-Antananarivo (Madagascar), julio de 2012.

### **Otras actividades**

Director de la publicación del Boletín mensual de conexión e información “TAHIRY”.

Docente en la Universidad Católica de Madagascar.

Disertante de la Escuela Nacional de Administración de Madagascar (ENAM) y del Instituto Malgache de Técnicas de Planificación (IMaTeP).

### **Aficiones**

Viajes.

Descubrimientos.

Deportes (fútbol, baloncesto, natación, esquí acuático, fútbol playa, balonvolea).

Historia.

## 5. Sánchez Izquierdo, Mónica Soledad (Ecuador)

[Original: inglés]

### Nota verbal

La Embajada del Ecuador ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de informar de que el Gobierno de la República del Ecuador ha decidido presentar la candidatura de la Sra. Mónica Sánchez a las elecciones de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional que se celebrarán durante el decimotercer período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en Nueva York, del 8 al 17 de diciembre de 2014. Se adjunta el curriculum vitae de la Sra. Mónica Sánchez.

La Sra. Mónica Sánchez fue elegida para integrar el Comité de Presupuesto y Finanzas con ocasión de la Asamblea de los Estados Partes celebrada en diciembre de 2011. Asumió sus funciones como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas en enero de 2012 y su mandato terminará en diciembre del corriente año; por lo tanto, habrá prestado servicio en el Comité durante tres años. La Sra. Sánchez ocupó la Vicepresidencia del Comité de Presupuesto y Finanzas en el período comprendido entre marzo y diciembre de 2013. Adquirió experiencia en asuntos financieros con ocasión de su participación en la Quinta Comisión, a cargo del análisis del presupuesto y de las cuestiones administrativas de las Naciones Unidas y tuvo a su cargo algunos asuntos en el Grupo de los 77 y China, durante su labor en la Representación Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas en Nueva York, en el período comprendido entre agosto de 2005 y septiembre de 2009.

### Exposición de las cualificaciones de la candidata

#### Datos personales

Nombre: Mónica Soledad Sánchez Izquierdo.

Lugar y fecha de nacimiento: Latacunga, 22 de enero de 1977.

#### Formación

2010: Maestría en Ciencias Políticas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

2000: Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad San Francisco de Quito.

2000: Asignatura secundaria: Comunicación organizacional. Universidad San Francisco de Quito.

1996: Bachillerato Internacional. Colegio Internacional S.E.K.

#### Idiomas

Inglés: avanzado, Comisión Fulbright.

Francés: avanzado, Alianza Francesa en Quito.

Portugués: cuarto nivel, Instituto Brasileño de Estudios Culturales (IBEC).

Árabe: primer nivel, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones.

#### Cargos ocupados

Mayo de 2014

Encargada de Negocios de Funciones Consulares. Consulado del Ecuador en Buenos Aires (Argentina).

Junio de 2012 a abril de 2014

Asesora para Asuntos Internacionales. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador.

Agosto de 2011 a junio de 2012

Jefa de Despacho. Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Octubre de 2010 a agosto de 2011

Subsecretaría de Organismos Internacionales y Suprarregionales, Dirección del Sistema de las Naciones Unidas: encargada, entre otras, de las siguientes cuestiones: desarme y no proliferación nuclear, reforma del sistema de las Naciones Unidas, Movimiento de Países No Alineados, Comités del Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social y utilización del espacio ultraterrestre.

Septiembre de 2009 a septiembre de 2010

Asesora para temas de desarrollo y revitalización de las Naciones Unidas. Asesora del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el sexagésimo cuarto período de sesiones en cuestiones de desarrollo y reforma del sistema.

Agosto de 2005 a septiembre de 2009

Delegación de la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, Nueva York, Comisiones Primera y Segunda: coordinadora de las resoluciones en nombre del Grupo de los 77 y China; Quinta Comisión: coordinadora de las resoluciones en nombre del Grupo de los 77 y China; Asamblea General: revitalización de la Asamblea General; Consejo de Seguridad: cuestiones de desarme. Operaciones de paz.

Marzo de 2005 a agosto de 2005

Cónsul de Primera Clase. Consulado General del Ecuador en Nueva York: encargada de asuntos jurídicos y culturales.

Junio de 2003 a marzo de 2005

Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

2002-2003

Tercera Secretaria, cursante de la Academia Diplomática del Ecuador “Antonio J. Quevedo”. Décima promoción.

1999-2002

Canciller II. Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, Subsecretaría de la Soberanía Nacional, Dirección de Soberanía Territorial: Encargada de la cuestión del desminado humanitario en la frontera sur.

### **Cursos, seminarios y participación en conferencias**

18 de junio de 2014: “Encuentro de actualización sobre normativa migratoria argentina”.

3 a 7 de octubre de 2011: “Cambio de poder, gobernanza global y nuevo multilateralismo”, organizado por el PNUD-SEGIB. Madrid, 3 a 7 de octubre de 2011

Mayo de 2011: Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados. Bali (Indonesia).

Abril de 2009: Armas de destrucción en masa: ¿Pueden las Naciones Unidas impulsar el desarme y la no proliferación? Rye Brook, Nueva York.

Noviembre de 2008: Seminario sobre armas pequeñas y ligeras, Río de Janeiro (Brasil).

Junio de 2008: Seminario sobre la aplicación de la resolución 1540. MERCOSUR. São Paulo (Brasil).

25 a 28 de junio de 2007: Conferencia Regional de las Naciones Unidas sobre el tema de la cooperación para el Desarrollo. Managua (Nicaragua).

7 a 10 de mayo de 2007: Los problemas de la seguridad transnacional y las Naciones Unidas, West Point/Academia Internacional de la Paz.

14 y 15 de febrero de 2007: Seminario anual sobre derecho internacional humanitario para diplomáticos acreditados ante las Naciones Unidas, Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York.

22 y 23 de agosto de 2006: Seminario sobre inversión extranjera directa para la financiación del desarrollo en la serie de seminarios del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y la Escuela Stillman de Administración de Empresas de la Seton Hall University.

**Otras actividades**

Actualmente representa a la Asamblea de los Estados Partes, por América Latina, en el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en La Haya, por el período 2012-2014.

Vicepresidenta del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional durante el período comprendido entre marzo y diciembre de 2013.

Representante por elección del personal diplomático y auxiliar del Ministerio de Relaciones Exteriores para la Comisión Calificadora para el año 2011.

## 6. Sopková, Elena (Eslovaquia)

[Original: inglés]

### Nota verbal

La Embajada de la República Eslovaca ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota de la Secretaría ICC-ASP/13/SP/07, de fecha 18 de marzo de 2014, tiene el honor de informar de que el Gobierno de Eslovaquia ha decidido presentar la candidatura de la Sra. Elena Sopková a las elecciones de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional que se celebrarán durante el decimotercer período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, en Nueva York, del 8 al 17 de diciembre de 2014.

Se adjunta el curriculum vitae de la Sra. Sopková que detalla sus cualificaciones y experiencia. Durante su carrera profesional, la Sra. Sopková adquirió un amplio conocimiento y experiencia en contabilidad, evaluación, gestión de proyectos, presupuestación y control financiero en lo que respecta a las instituciones judiciales a nivel tanto nacional como internacional. En su calidad de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional desde 2003, la Sra. Sopková ha contribuido de manera significativa a los esfuerzos encaminados a que la Corte Penal Internacional sea un instrumento eficaz y eficiente de la justicia penal internacional.

Su gran conocimiento y experiencia dan prueba de que cumple el requisito enunciado en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4) de que los miembros del Comité sean expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

### Exposición de las cualificaciones de la candidata

La Sra. Elena Sopková es una experta de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros en los planos tanto nacional como internacional. El curriculum vitae de la Sra. Sopková que se adjunta refleja tanto su experiencia en asuntos financieros y económicos, así como los diversos cargos gubernamentales e internacionales que ha desempeñado. En siete años de servicio como Directora del Departamento de Tributación Internacional del Ministerio de Finanzas de la República Eslovaca y en once años de servicio como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional, la Sra. Sopková adquirió una amplia experiencia en asuntos financieros internacionales e intervino en numerosas negociaciones internacionales. La Sra. Sopková es de nacionalidad eslovaca. Domina el idioma inglés y tiene conocimiento avanzado del francés.

### Datos personales

Apellido: Sopková.

Nombre: Elena.

Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1954.

Lugar de nacimiento: Trnava (República Eslovaca).

Estado civil: casada, con dos hijos.

### Formación

2004: Compañía de Inspección Técnica RWTUV, Bratislava: auditora de sistemas de gestión de calidad (EN ISO 9001:2000).

2003: Agencia para el Desarrollo Rural: administradora certificada de proyectos.

2000-2002: Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Economía, Bratislava: experta, especializada en evaluación y análisis económicos.

1973-1978: Facultad de Comercio, Universidad de Economía, Bratislava: Diploma de Maestría.

1969-1973 Escuela Secundaria de Economía, Bratislava.

### **Educación especializada en el extranjero**

1998: Centro de Educación de la OCDE en Budapest: capacitación en precios de transferencia.

1997: Centro de Educación de la OCDE en Viena: capacitación para negociadores de acuerdos fiscales.

1993-1996: Cámara de Comercio e Industria en Bruselas: estudio del idioma francés.

### **Cargos ocupados**

Desde 2003:

Especialista en análisis jurídico (economía y gestión), inscrita en el Ministerio de Justicia de la República Eslovaca: Encargada de asesorar a magistrados y diversos organismos jurídicos respecto de problemas vinculados a cuestiones económicas, a saber, tributación, contabilidad, cálculos y presupuestación durante el proceso judicial; presentación a los jueces de los informes por escrito esenciales para la adopción de decisiones jurídicas en los planos nacional e internacional; evaluación de activos en relación con el registro de sociedades ante el Tribunal de Registro; valoración de daños a los fines de su indemnización; evaluación de la gestión del riesgo, gestión de proyectos, presupuestación y controles financieros, gestión de recursos humanos.

2002-2003:

KZT Sociedad Anónima: especialista en evaluación. Responsabilidades: elaboración de un sistema de planificación estratégica para las empresas y su nexa con la presupuestación; prestación de asesoría especializada a las empresas y sus directivos en gestión presupuestaria y planificación normativa, incluidas recomendaciones sobre la estrategia, la eficiencia y la optimización de la empresa, reorganización y racionalización de los procedimientos de trabajo y las estructuras administrativas mediante el análisis y la reformulación de los procesos de negocios.

1996-2002:

Ministerio de Finanzas de la República Eslovaca: Directora del Departamento de Tributación Internacional.

1993-1996:

Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de la República Eslovaca en Bélgica: Economista, Departamento Económico y Comercial.

1992-1993:

Embajada de la República Federal Checa y Eslovaca en Kinshasa (República Democrática del Congo): Economista.

1991-1992:

Audit Company, Ltd.: auditora, cofundadora y propietaria de la compañía.

1985-1991:

Oficina Central de Finanzas de Bratislava: Jefa del Departamento de Finanzas y Control.

1978-1985:

Interhotels Bratislava y Hotel Borik: Economista del Departamento de Contabilidad.

### **Otras actividades profesionales**

Desde 2007: Facultad de Economía de la Universidad Paneuropea: disertante especializada.

Desde 2003: Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en La Haya.

2007-2008: Vicepresidenta del Comité: el establecimiento de la Corte Penal Internacional ha sido un hito importante en el derecho humanitario. El objetivo principal del Comité es asesorar a la Asamblea de los Estados Partes y a la Corte respecto de la gestión estratégica y financiera, la optimización financiera y la presupuestación.

Desde 2002: Miembro del Consejo de Administración de la Asociación Eslovaca de Especialistas en Análisis Económico: cooperación en la elaboración de leyes y reglamentos en las esferas del presupuesto, las finanzas y la tributación.

Desde 2003: TOP Center of Businesswomen, una asociación no gubernamental independiente: Coordinadora de proyectos y disertante especializada en talleres encaminados a estimular la iniciativa empresarial de las mujeres en Eslovaquia y también en el plano internacional; TOP es una organización observadora de la Asociación Mundial de Mujeres Empresarias (Les Femmes Chefs d'Entreprises Mondiales (FCEM)), con sede en París.

1996-1998: Ministerio de Finanzas de la República Eslovaca: Negociadora en representación de la República Eslovaca para asuntos tributarios en el proceso de adhesión de Eslovaquia a la Convención de la OCDE.

### **Idiomas**

Eslovaco: lengua materna

Checo e inglés: domina ambos idiomas

Francés: nivel avanzado

Alemán y ruso: idiomas pasivos

### **Otras competencias**

Competencias en tecnología de la información: Sus conocimientos de computación incluyen el uso de los programas Word y Excel de Microsoft y el uso de la Internet